## **INSTRUCTIVO CARGA REFFOD 2015**



http://reffod.infd.edu.ar/



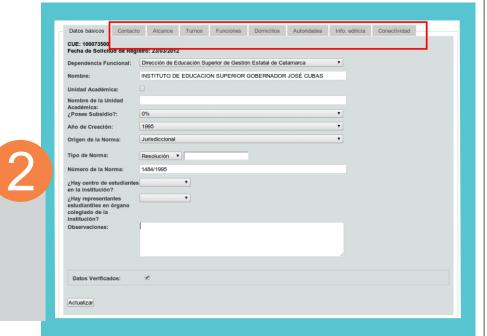
El objetivo de este manual es recordarles a todos los referentes institucionales que se debe realizar la carga anual 2015. La misma se encontrará abierta desde el día 11/05/2015 al 11/06/2015, así mismo recordamos que los datos a consignar deben ser los existentes a la fecha 30/04/2015.

Este año se han incorporado nuevas funcionalidades en el sistema de registro, y serán explicitados en este manual.



El primer paso que deben hacer es ingresar a la solapa "UNIDADES EDUCATIVAS" para chequear los datos institucionales.

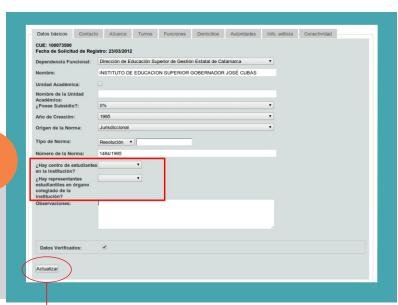
Cuando ingresen a su SEDE/ANEXO u EXTENSIÓN ÁULICA la pantalla que aparecerá es la que mostramos a continuación. Recodamos que deben chequear **todos** los datos (en cada una de las solapas) y actualizarlos si es necesario (para la actualización de datos ver pág/10 del Manual de Usuario - Referente Institucional).

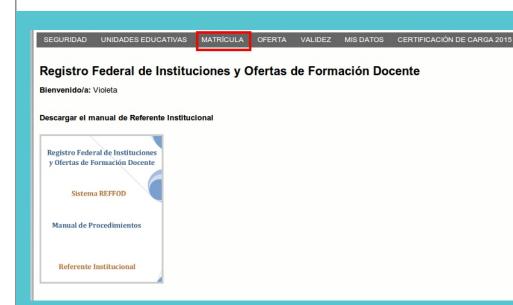


3

Además se han agregado dos consultas sobre "democratización" de los institutos, las mismas deber ser respondidas por **SI** o por **No** para que se pueda certificar la carga.

Les recordamos que ante todo cambio deben apretar Actualizar para que los datos sean guardados.





Luego deben proceder a cargar la matrícula 2015, entrando a la solapa "MATRÍCULA" la cual ahora se encuentra en el menú principal, para un mejor acceso.



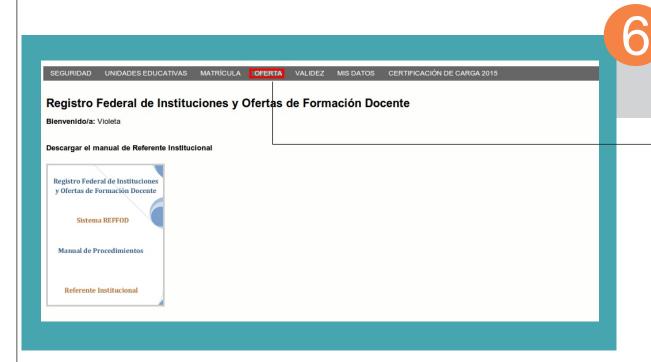
Recordamos que las matrículas que deben estar consignadas son todas las de los años 2008-2015, por lo tanto si no han cargado las matrículas anteriores es momento de hacerlo. (Para la carga de nuevas matrículas ver página 17 del Manual de Usuario - Referente Institucional)



Mostrando registros del 1 al 7 de un total de 7

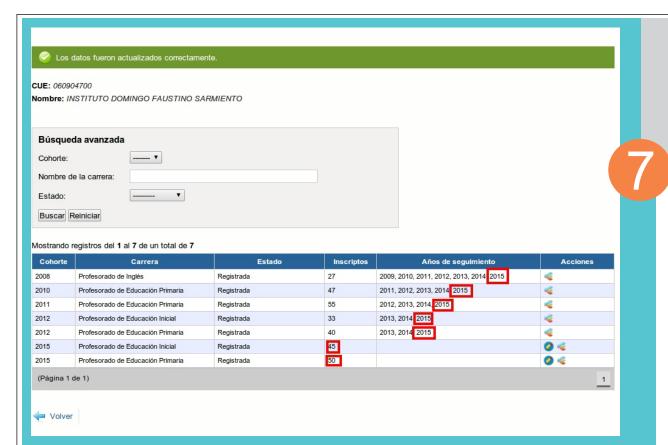
Mixto	Año	Profesorados	Postítulos	F. Docente	Continua	Tecnicaturas	Total	Acciones
No	2008	56		56			56	<b>② ①</b>
No	2009	109		109			109	<b>② ①</b>
Sí	2010	113		113		49	162	<b>② ①</b>
No	2011	107		107			107	<b>② ①</b>
Sí	2012	84		84		41	125	<b>② ①</b>
Sí	2013	186		186		41	227	<b>0</b>
Sí	2014	429		429		44	473	<b>② ①</b>
(Página 1 de 1)								

Datos Verificados: Actualizar



Luego debemos proceder a la carga del seguimiento de cohorte 2015.

Para acceder debemos ir a la solapa OFERTA.

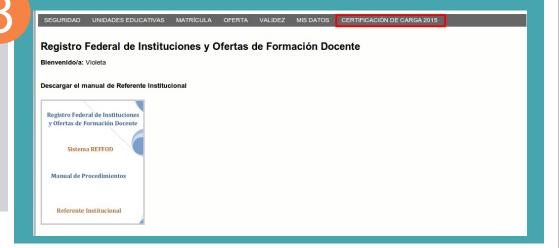


Una vez que ingresamos a la solapa debemos cargar tanto el seguimiento 2015 de las cohortes anteriores, como los inscriptos en la cohorte 2015. (Recordamos que los datos son al 30/04/2015). (Para la carga del seguimiento de cohorte ir a la página 18 del manual de usuario)

Una vez que hicimos toda la carga:

- -Chequeamos los datos básicos
- -Respondimos las consultas de democratización
- -Cargamos la matrícula 2015 (y las que tengamos adeudadas)
- -Cargamos los inscriptos de la cohorte 2015, y el seguimiento 2015 de todas las cohortes anteriores.

Debemos certificar la carga 2015, para eso debemos acceder a la solapa "CERTIFICACIÓN DE CARGA 2015", el cual verificará que se hicieron las cargas correspondientes y si es así enviará un mail a su referente jurisdiccional para informarle que el instituto ha terminado la carga.



Una vez que ingresan a la solapa de Certificación de carga verán la pantalla que está a continuación, para realizar la certificación deberán apretar el botón verde.

9

